

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NEWTON & MEDRANO S.A. NEWME, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las once horas, en el local ubicado Residencial Ballagio, Edificio D, Oficina 1-B, Kilometro 5.5, Guayaquil – Ecuador, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA NEWTON & MEDRANO S.A. NEWME**, a la que concurren los siguientes accionistas: **SANTIAGO MIGUEL MARTIN NEWTON JAUREGUY**, propietario de 740 acciones; y **RENEE LUZ MEDRANO RIVARA**, propietaria de 60 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo tanto, en la presente junta se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones. Preside la sesión el Gerente General **SANTIAGO NEWTON JAUREGUY** y actúa como Secretaria la accionista **RENEE MEDRANO RIVARA**. Los concurrentes, por unanimidad aprueban la celebración de la presente junta y expresa su conformidad con los asuntos a tratarse en ella, que son: **PRIMERO.-** Conocimiento del informe del Representante Legal a sus Socios. **SEGUNDO.-** Conocimiento del informe de Comisario. **TERCERO.-** Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. El Gerente General declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.-** Conocimiento del Informe del Representante Legal a sus socios.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO.-** Conocimiento del Informe de Comisario.- El Comisario de la compañía, dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO.-** Conocimiento del Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El Secretario da lectura de los Estados Financieros mencionados anteriormente, luego de lo cual es aprobado por

es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente General declara terminada la sesión, disponiendo que se agregue al expediente de las sesiones los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente General, concede un momento de receso para la redacción del acta. Una vez leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. F) Santiago Newton Jaureguy; y, F) Renee Luz Medrano Rivara.

CERTIFICADO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, de la compañía INMOBILIARIA NEWTON & MEDRANO S.A. NEWME, al que remito en caso necesario. Guayaquil Marzo 28 del 2018.



Santiago Newton
PRESIDENTE



Renee Medrano
SECRETARIA